

14° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo

Los trabajadores y las trabajadoras en el escenario actual: Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis

SEGUNDA CIRCULAR

(Marzo de 2019)

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) tiene el agrado de anunciar que durante 2019 tendrá lugar el 14º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. El mismo se desarrollará del 7 al 9 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

La presente circular contiene la siguiente información:

- 1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias
- 2. Descripción de los Grupos Temáticos

Información general

Blog del 14° Congreso: http://congresoaset.blogspot.com.ar/

Asimismo, en http://www.aset.org.ar/congresos.php se encuentra disponible toda la información sobre los congresos anteriores.

Dirección de contacto: congresoaset@gmail.com

Comisión Organizadora del 14° Congreso ASET

Miguel Ángel Alfredo, María Noel Bulloni, Sara Cufré, Lucila D'Urso, Ana Laura Fernández, Sebastián Fernández Franco, Valeria Giner, Andrea Lorenzetti, Johanna Maldovan, Clara Marticorena, Victoria Matozo, Verónica Millenaar, Elena Mingo, Ezequiel Monteforte, Leandro Olivo, Jésica Pla, Santiago Poy, Matías Agustín Sánchez, Roberto Tarditi, Julieta Vera.



1. Cronograma y pautas para la presentación de Resúmenes y Ponencias

Fecha límite para la recepción de los resúmenes: viernes 5 de abril

Fecha límite para la presentación de ponencias: viernes 7 de junio (sólo serán publicados en la página web de ASET aquellos artículos recibidos hasta la fecha indicada).

- ➤ El envío de las propuestas no implica su automática aceptación, la misma será comunicada en forma electrónica por los/as coordinadores/as de cada grupo temático.
- Cada autor podrá realizar hasta un máximo de 2 presentaciones, debiendo ser al menos una en carácter de coautor.
- ➤ IMPORTANTE: El envío de resúmenes y ponencias se realizará a través del **Blog del 14° Congreso:** http://congresoaset.blogspot.com.ar/. Allí se le deberá completar un formulario con los datos de los/as expositores/as y la ponencia, y cargar el archivo según las pautas que se indican a continuación:

Resumen

Extensión:

Una carilla

Contenidos:

Título (deberá ser el mismo de la ponencia)

Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)

Pertenencia institucional

Grupo temático al que se presenta

Grupo temático alternativo (al menos uno)

Desarrollo del resumen, consignando:

- Problema y objetivo general de la investigación
- Enfoque, método y fuentes de información
- Tres palabras clave

Formato:

Archivo .doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12; espacio simple. IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra "resumen", también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12_PEREZ_resumen.doc

Se adjunta modelo

• Ponencia:

Extensión máxima:

25 páginas, incluyendo bibliografía, cuadros, etc.

Contenidos:

Título
Autor/es (nombre y apellido; correo electrónico)
Pertenencia institucional
Grupo temático al que se presenta
Grupo temático alternativo (al menos uno)

Formato:

Tipo de archivo.doc o .docx; letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.

IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número del primer grupo temático propuesto, y a continuación, separado por un guion bajo, el apellido del autor (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra "ponencia", también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 12_PEREZ_ponencia. doc

Adjuntaremos el modelo a seguir para la publicación de las ponencias en próximas circulares.



2. Descripción de los Grupos Temáticos

Los grupos temáticos del 14° Congreso Nacional de Estudios de trabajo abarcarán las problemáticas siguientes:

- 1. Mercados de trabajo y salarios
- 2. Distribución del ingreso y pobreza
- 3. Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral
- 4. Trabajo, trabajadores y estructura social
- 5. <u>Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural</u>
- 6. Género, mercado de trabajo y cuidado
- 7. <u>Juventud y trabajo</u>
- 8. Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales
- 9. <u>Cambio tecnológico y flexibilización laboral: desafíos para el trabajo y su</u> regulación.
- 10. Salud y trabajo: un abordaje crítico desde el enfoque de Condiciones y Medio ambiente de trabajo, la Psicodinámica, la Salud Ocupacional, la Ergonomía y los Riesgos psicosociales del trabajo
- 11. Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social
- 12. Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo
- 13. <u>Hegemonía, formación de los trabajadores y proceso de trabajo</u>
- 14. Políticas sociales, laborales y de seguridad social
- 15. Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical
- 16. Expresiones clásicas e innovadoras del conflicto social.
- 17. Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo.
- 18. Historia social del trabajo y de los trabajadores
- 19. Migración y trabajo
- **20.** Abordajes conceptuales y metodológicos en torno a las temáticas asociadas a los estudios del trabajo.
- 21. Trabajo v diversidad sexual

A continuación, se detalla información sobre los/as coordinadores/as y el contenido de la propuesta de cada grupo.

Grupo 1: Mercados de trabajo y salarios

Coordinación:

Adriana Marshall (CIS – CONICET/IDES) pesei@ides.org.ar Rosalía Cortés (CONICET-IDES) rosaliaa.cortes@gmail.com

Este Grupo Temático se centra en la caracterización y discusión de los modos de funcionamiento del mercado de trabajo y la determinación del salario, privilegiando los estudios que profundicen en el análisis de la influencia de diversos factores explicativos. Entre los temas específicos se incluyen, entre otros: 1) características, orientación y evolución de la demanda de fuerza de trabajo y sus vínculos con la dinámica de la actividad económica, de la innovación y de la productividad; sus efectos sobre el nivel de empleo y el perfil de la demanda de calificaciones, en general y en distintos sectores de la economía y tipos de empresas;

- 2) comportamiento y estructura de la oferta de fuerza de trabajo y los factores socio institucionales y económicos que intervienen en su configuración; 3) formas de expresión del excedente de fuerza de trabajo (características del desempleo y del autoempleo, etc.); efectos del desempleo sobre el comportamiento de asalariados y empleadores;
- 3) tipos y consecuencias de la segmentación laboral;
- 4) migraciones laborales internas e internacionales y su papel en el funcionamiento del mercado de trabajo;
- 5) relaciones de empleo (típicas, precarias, no estándar, ilegales): rasgos, evolución e impacto sobre la estructura del empleo; nuevas formas de empleo asociadas con la digitalización de la economía;
- 6) empleo en el sector público: características y papel en la absorción de fuerza de trabajo;
- 7) evolución de los salarios, en general y según actividades económicas, calificaciones, niveles educativos, empresas, etc.; estructuras y desigualdad salariales;
- 8) determinantes de las tendencias salariales y de los salarios relativos: productividad e inflación; salario mínimo y negociación salarial; intervención sindical y empresarial en la negociación salarial.

Grupo 2: Distribución del ingreso y pobreza

Coordinación:

Luis Beccaria (UNGS) labeccari@gmail.com Roxana Maurizio (IIEP-BAIRES, UBA-CONICET) roxanadmaurizio@gmail.com Se espera contar en este Grupo Temático con documentos que aborden la discusión de la distribución del ingreso y la pobreza desde diversas disciplinas. Se alienta la presentación de artículos que planteen hipótesis o aporten evidencias sobre los factores asociados a, o las consecuencias de, la situación y/o a la dinámica estudiada. Se pretende focalizar sobre las siguientes dimensiones: brechas salariales, impacto de las instituciones laborales sobre la desigualdad distributiva, informalidad laboral y segmentación de ingresos, políticas de protección social y pobreza, desigualdad y régimen macroeconómico, distribución del ingreso y género, inestabilidad de ingresos y desigualdad, dinámica de la pobreza, desigualdad regional, distribución funcional del ingreso.

Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinación:

Pablo Barbetti (CES- FH y FCE/UNNE) pablobarbetti@hotmail.com Santiago Poy (ODSA UCA CONICET) santiagopoy@hotmail.com Guillermina Comas (CEyDS-IIGG-UBA) comasgui@gmail.com Liliana Bergesio (UNICCS/CETAS-FHyCS/FCE-UNJu) lilianabergesio@gmail.com

El grupo se propone discutir trabajos de investigación de carácter teórico, metodológico y/o empírico que aborden problemáticas relacionadas con la heterogeneidad estructural de los mercados de trabajo en Argentina y América Latina. Desde los diferentes enfoques que agrupa la perspectiva de la heterogeneidad estructural, proponemos discutir sus efectos sobre la segmentación laboral, la calidad del empleo, las brechas de ingresos y la movilidad ocupacional a la luz de las desigualdades inter e intra regionales.

Invitamos a la presentación de ponencias que reflexionen sobre la incidencia de las transformaciones a nivel del régimen social de acumulación y los marcos político-institucionales relacionados con las políticas de empleo y de reducción de la pobreza. De manera particular, interesa debatir las características de estos procesos en vinculación con la inserción sectorial de la fuerza de trabajo y sus condiciones de vida, con las estructuras económico-laborales y con las distintas ramas de actividad en diferentes regiones. También se invita al debate a aquellas producciones que aborden estas temáticas, pero haciendo hincapié en las características sociodemográficas de la fuerza laboral y en la forma en que la heterogeneidad estructural y la segmentación laboral se complejizan al interior de los diferentes grupos (edad, género, clase, etnia, entre otros clivajes posibles).

Grupo 4: Trabajo, trabajadores y estructura social

Coordinación:

Verónica Maceira (UNGS) maceiraveronica@gmail.com Agustín Nieto (UNMdP-CONICET) agustin.nieto77@gmail.com German Rosati (IDAES-UNSAM/CONICET) german.rosati@gmail.com



Esta mesa propone abordar los estudios del mundo del trabajo desde su articulación con el análisis de los mecanismos que se expresan en la estructura social. En esa dirección, invitamos a poner en diálogo distintas perspectivas teórico-metodológicas e investigaciones empíricas que permitan problematizar el análisis de la estructura social haciendo eje en la composición y caracterización de los trabajadores, junto con los procesos de transformación hacia su interior y su vinculación con el resto de los grupos sociales que conforman dicha estructura. La década larga de crecimiento económico de los años 2000 supuso, a la vez que una orientación renovada hacia los estudios de carácter estructural, la pregunta por la intensidad de los procesos de expansión de las llamadas "posiciones intermedias" de la estructura social en nuestro país, el interés por la recomposición de los sectores nominados como "formales" de la clase trabajadora (especialmente diezmados en los noventa), pero también por la persistencia de procesos de producción y reproducción de aquellas fracciones de la fuerza de trabajo, generalmente caracterizada como "informal", "precaria" y que parecen conformar algunas de las capas de lo que clásicamente se conceptualizó como superpoblación relativa. Mientras la producción local aún trataba de dar cuenta de aquellos fenómenos, la nueva administración en el gobierno del estado en Argentina a partir de 2015 introdujo una serie de reformas que, entre otras transformaciones, involucran un aumento de la explotación de la clase trabajadora. El incremento de la superpoblación, particularmente en sus formas más abiertas, mediante despidos y suspensiones, deriva en una creciente presión sobre los trabajadores activos. El efecto de esta presión se expresa en la disminución del salario real, la imposición de peores condiciones de trabajo que se manifiestan

Aunque planteados en el plano del movimiento coyuntural, es pertinente considerar en qué medida estos cambios se encuentran articulados con transformaciones más profundas que hacen al movimiento orgánico de la sociedad. ¿Qué elementos se pueden aportar desde el análisis de la estructura social para entender estas transformaciones? ¿Cómo se insertan estos procesos en el movimiento de más largo plazo? ¿Cómo han repercutido especialmente en la clase trabajadora, su distribución según ramas, ocupaciones, capas o estratos? ¿Cómo han afectado particularmente a grupos específicos de población? ¿Se observan diferencias a nivel regional? ¿Cuál es la vinculación que puede establecerse aquí entre modelos de desarrollo y estructura de clases? ¿Qué rasgos de continuidad y/o de ruptura es posible observar en el más largo plazo?

también en la regulación y la negociación colectiva, el aumento de la población en condiciones de pobreza y en un empeoramiento, más o menos generalizado, de las

condiciones de vida.

Los estudios de estos procesos pueden desplegarse en distintos niveles, dimensiones (desde las transformaciones en los procesos de trabajo y producción que involucran cambios en las posiciones de clase, la composición interna de los diferentes grupos sociales, los procesos de movilidad social, hasta el nivel sociodemográfico de la formación de los hogares de distintas clases y estratos, por mencionar algunos) que interesan a esta convocatoria.



Grupo 5: Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural

Coordinación:

Mariela Blanco (CEIL-CONICET / Facultad de Ciencias Sociales UBA) mblanco@ceil-conicet.gov.ar
Norma Steimbreger (UNCO) nsteimb@gmail.com
Germán Quaranta (CEIL-CONICET / UNAI) gquaranta@ceil-conicet.gov.ar

Las ponencias presentadas en el Grupo de Trabajo: "Trabajo y trabajadores en producciones agrarias y en el mundo rural" desarrollado en el marco del 13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo arrojaron una serie de resultados que nos permite avanzar en los objetivos que este Grupo de Trabajo se plantea para el próximo Congreso de ASET. La presencia de procesos amplios de transformación social que se asocian a cambios en la magnitud de la población rural, la evolución del empleo rural no agrícola y la urbanización de la residencia de los ocupados agrícolas son líneas de investigación claves sobre la temática. En el marco de estos procesos generales existen escenarios de permanencia o revitalización de ocupados agrarios de residencia rural que reflejan la complejidad de los procesos de cambio social actualmente en curso.

Al mismo tiempo, la evolución del volumen y la composición de la mano de obra en actividades agrarias altamente capitalizadas y especializadas demuestran la tendencia a la polarización. El desarrollo del capitalismo agrario genera estructuras sociolaborales diferenciadas según los distintos sujetos y relaciones sociales presentes.

Desde el ángulo de los hogares de los trabajadores rurales, se resalta la profundización de la imbricación de las actividades domésticas y productivas, así como también la creciente combinación de los ingresos laborales y los no laborales provenientes de la protección social, como parte de las estrategias de reproducción de las unidades domésticas. Estos procesos cuestionan las imágenes clásicas, predominantes en la literatura, acerca de la proletarización de la población rural.

Así, surgen una serie de interrogantes en torno a los cambios que afectan al trabajo rural y agrario. Cuál es la relación que se establece entre la población rural y el tipo de actividad económica predominantes (agrícola o no agrícola); qué tipo de sujetos y relaciones sociales emergen a través del desarrollo del capitalismo en el agro; cómo se explican las estrategias de reproducción de los hogares rurales y de los asalariados agrícolas.

Además se suman, a estos, otros interrogantes propios del campo de estudios que involucra al Grupo de Trabajo como el papel que juegan las estrategias empresariales en la conformación de los mercados de trabajo, por ejemplo, a través de las modalidades de contratación de la mano de obra y su control; o el papel que cumple el andamiaje institucional propio de las relaciones laborales en la organización de los mercados de trabajo (movilidad y migraciones, mujeres asalariadas, resistencias y conflictos).

De esta forma, se procura continuar profundizando nuestro conocimiento sobre los mercados de trabajo y sus condiciones institucionales, las estrategias empresariales y de reproducción de las unidades domésticas, y el perfil de los hogares y trabajadores rurales.

Grupo 6: Género, mercado de trabajo y cuidado

Coordinación:

Laura Pautassi, (CONICET- IIJS A Gioja, Facultad de Derecho, UBA) Florencia Antoniou (CONICET- IIJS A Gioja, Facultad de Derecho, UBA) María Eugenia Miguez (CONICET- IIJS A Gioja, Facultad de Derecho, UBA) Andrea Voria (CONICET- IIJS A Gioja, Facultad de Derecho, UBA) Giuseppe Messina (CONICET- IIJS A Gioja, Facultad de Derecho, UBA)

Correo electrónico: grupodspp@gmail.com

Es en la esfera ocupacional donde más se evidencia la discriminación de la mujer a partir de múltiples manifestaciones. La presencia y persistencia de oportunidades diferenciales por sexo se observa en la existencia de condiciones y posibilidades de empleo desiguales para grupos de oferentes igualmente productivos, debido a la preeminencia de factores ajenos a los económicos. A su vez, históricamente, los sistemas de seguridad social han reproducido desigualdades sociales y brechas de género del mercado laboral, en tanto asumieron que sus beneficiarios gozaban de un empleo remunerado, estable y continuo. A esto se debe sumar los altos niveles de informalidad sostenidos que afecta diferencialmente a mujeres y varones.

A partir de los fenómenos planteados surgen una serie de interrogantes: ¿Qué grupos de mujeres sufren con mayor intensidad las situaciones de discriminación en el mercado laboral? ¿Cómo se manifiesta en sus trayectorias laborales? ¿El aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral tuvo su correlato con una mayor sindicalización y/o participación en organizaciones de trabajadores? ¿Cómo pueden analizarse las reformas en el sistema de seguridad social para las mujeres? ¿Qué respuestas se brindan desde las políticas laborales y sociales? ¿De qué forma las políticas públicas refuerzan o debilitan las desigualdades de género?

Por otra parte, el aumento generalizado de la participación económica de las mujeres plantea una serie de interrogantes -y tensiones- vinculados con las obligaciones y los derechos al cuidado de los distintos integrantes de las familias y las responsabilidades estatales. ¿Qué aportes teóricos y metodológicos pueden efectuar las distintas ciencias sociales para abordar la problemática del trabajo de cuidado en toda su complejidad? ¿Cuáles son los principales problemas de oferta pública estatal? ¿Cómo se reconfiguró la oferta comunitaria y privada frente a los déficits de la oferta pública? ¿Cuáles son las principales líneas donde se avanzó y los principales desafíos en materia de políticas públicas orientadas al cuidado?



Grupo 7: Juventud y trabajo

Coordinación:

María Eugenia Martín (UNCUYO- CONICET) eugemartinb@gmail.com Ada Freytes Frey (UNDAV/ UNAJ) adafreytes@fibertel.com.ar Verónica Millenaar (Centro de Investigaciones Sociales, IDES-CONICET) veronicamillenaar@gmail.com

A partir de una continuidad sostenida de varios años en los Congresos Nacionales de Estudios del Trabajo, el Grupo "juventudes y trabajos" se propone seguir consolidando el campo de estudios sobre inserción laboral de jóvenes y condiciones en el empleo juvenil.

Particularmente, promovemos un espacio de debate empírico y teórico en torno a los modos en que los grupos juveniles construyen sus trayectorias educativas y laborales. En esta edición y en diálogo con el lema general del Congreso, incentivamos ponencias que, particularmente, identifiquen los cambios macrosociales, en las políticas públicas y en el mercado de trabajo, y su impacto diferencial en las oportunidades laborales juveniles. Asimismo, constituye un eje central de la discusión el papel de las mediaciones institucionales en las trayectorias laborales de jóvenes, dando relevancia a las particularidades de las configuraciones locales y regionales, así como las variaciones en las subjetividades en torno al trabajo, y las formas desiguales y diversas en que jóvenes varones y mujeres construyen sus procesos de inserción.

Algunos ejes de debate vinculados a estos niveles de análisis aparecen como particularmente significativos, en un marco en el cual asistimos a importantes cambios tanto a nivel macroestructural y de las movilizaciones colectivas, como así también institucional: ¿de qué manera la actual estructura económica y social, así como también las políticas públicas dirigidas a jóvenes inciden en la inserción laboral juvenil? ¿Qué diferencias se perciben en relación a configuraciones socioproductivas locales o regionales, y/o a sectores de actividad específicos? ¿Qué estrategias despliegan las instituciones que intermedian en los procesos de inserción laboral de los y las jóvenes para facilitar dicha inserción? ¿Qué lugar tiene el trabajo en la construcción de subjetividades de los y las jóvenes, según su posición en la estructura social y los empleos a los que tienen acceso? ¿Cómo juega la capacidad de acción/reflexión de los sujetos jóvenes (en tanto individuos y/o en tanto colectivos) en la construcción de nuevas oportunidades de inserción laboral? ¿Cómo se vinculan los procesos de inserción con las desigualdades de género? Y por último, ¿de qué manera las movilizaciones en relación a los temas de género influencian políticas, programas y acciones institucionales orientadas a la inserción laboral juvenil?



Grupo 8: Procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales

Coordinación:

Ana Miranda (FLACSO, Área Sociedad y Vida Contemporánea/CONICET) amiranda@flacso.org.ar

Pablo Pérez (CONICET – LESET/ IdIHCS, UNLP) paperez@isis.unlp.edu.ar

Al interior del campo de los estudios del trabajo, el análisis de los procesos de inserción ocupacional y la construcción de trayectorias laborales entre trabajadores y trabajadoras de distintos grupos sociales y niveles educativos ha ocupado un lugar creciente. En tanto categoría analítica, la noción de trayectoria laboral ha abierto un floreciente panorama para pensar la problemática de la inserción laboral y vincular problemas estructurales con situaciones específicas. Asimismo, ha vehiculizado una serie de debates teóricos, metodológicos y empíricos que han enriquecido las aristas de análisis del fenómeno social.

En esta mesa, nos proponemos rescatar la multiplicidad de matices que han propiciado el estudio de los procesos de inserción ocupacional y la construcción de trayectorias laborales y potenciar los debates en distintos niveles a fin de complejizar las lecturas existentes sobre distintas realidades socioeconómicas.

La convocatoria a ponencias propone trabajar a partir de los siguientes ejes temáticos:

- 1. La elaboración conceptual de las nociones de inserción ocupacional y trayectorias laborales
- 2. El análisis empírico de los procesos de inserción laboral de grupos específicos: jóvenes, mujeres, trabajadores/as adultos/as.
- 3. El estudio sobre la construcción de trayectorias laborales entre trabajadores y trabajadoras de distintos grupos sociales y niveles educativos. El debate metodológico relativo a la utilización de fuentes primarias y secundarias, de carácter cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de investigación aplicada sobre las nociones de inserción ocupacional y trayectoria laboral.

Grupo 9: Cambio tecnológico y flexibilización laboral: desafíos para el trabajo y su regulación

Coordinación:

Andrea Del Bono (CONICET-UNAJ-UNLP) Guillermo Gianibelli (UBA) Marino Zukerfeld (CONICET-UBA)

Correo electrónico: grupo9.14congresoaset@gmail.com

En el marco de transformaciones profundas de los procesos productivos, asistimos a la generalizada implementación de estrategias empresariales de tercerización y subcontratación laboral en las más variadas ramas de la actividad económica. Esta circunstancia, plantea desafíos para la indagación académica, ya que nos obliga a

pensar cómo se (re) configuran las formas de trabajo contemporáneas y el surgimiento de figuras laborales alejadas del modelo tradicional de empleo asalariado.

Asimismo, el cambio tecnológico contemporáneo se encuentra en un lugar central entre los factores que explican la transformación del entorno productivo y la organización del trabajo, provocando grandes mutaciones en lo que a calidad y cantidad del trabajo se refiere, y extendiéndose a todos los sectores económicos. Este Grupo de Temático se propone profundizar articuladamente en ambas problemáticas a partir del tratamiento de una serie de ejes que plantean nuevos desafíos y debates sobre los impactos de la tercerización en las condiciones de trabajo y en las estrategias sindicales. Como así también, sobre las influencias de la difusión de las tecnologías digitales en el plano de la organización del trabajo. Por un lado, se plantea la necesidad de repensar las categorías analíticas con las cuales analizamos los procesos de tercerización y subcontratación (productiva y laboral) y de discutir la génesis histórica de dichas transformaciones. Por otro, la necesidad de reflexionar sobre la forma de organización de los procesos productivos del trabajo informacional.

Entre los múltiples aspectos de interés interesan muy especialmente:

- * La tercerización en términos de precarización de las condiciones de trabajo, desigualdad de derechos laborales e inequidad entre grupos de trabajadores.
- * Las formas de deslaboralización y la emergencia de nuevas figuras laborales. "Uberización" del trabajo y de la economía. Las mutaciones en el mundo del trabajo asociadas a la difusión de las tecnologías digitales e Internet. Distintos tipos de trabajo mediado por plataformas.
- * Las formas que asume la representación gremial y las estrategias sindicales frente a la tercerización. La existencia de diversas resistencias entre los trabajadores tercerizados. Nuevas subjetividades, formas de organización de los procesos productivos y sindicalización en el trabajo cognitivo, informacional, digital, inmaterial.
- * La regulación institucional y los cambios ocurridos en la legislación laboral.

Grupo 10: Salud y trabajo: un abordaje crítico desde el enfoque de Condiciones y Medioambiente de trabajo, la Psicodinámica, la Salud Ocupacional, la Ergonomía y los riesgos psicosociales del trabajo

Coordinación:

Silvia Korinfeld (UBA/CONICET) Andrea Suarez Maestre (FCE UNLP, ICSyA UNAJ) Julio César Neffa (CEIL CONICET, UNLP, UNM, UNNE) Lucie Nouviale (UTN)

Correo electrónico: cymat.aset@gmail.com

El grupo se propone aportar una reflexión crítica al debate sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), y su impacto sobre la salud, incorporando la mirada teórica de la ergonomía de la actividad, la Psicodinámica del trabajo, y el

enfoque de los riesgos psicosociales del trabajo (RPST). La complejidad de la relación entre el trabajo y la salud nos convoca a pensar en abordajes interdisciplinarios, complementariedad metodológica, y nuevas estrategias para la prevención.

Hay varias temáticas vinculadas que serán objeto de atención preferencial:

- 1. Análisis de casos empíricos que estudien el impacto sobre la salud de los trabajadores debido a cambios ocurridos en el proceso productivo, ligados a la difusión de tecnologías informatizadas, y nuevas formas de organización del trabajo.
- 2. Estudios sobre el impacto del trabajo sobre la salud de trabajadores en relación de dependencia (los registrados y los trabajadores precarizados), no asalariados cuentapropistas o autónomos, y/o trabajadores de la economía social.
- 3. Casos empíricos que abordan la prevención de la salud desde las primeras fases de proyectos de diseño o de transformación de situaciones de trabajo.
- 4. Iniciativas y prácticas de intervención orientadas al mejoramiento de condiciones y medio ambiente de trabajo y cuestiones vinculadas con la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, incluyendo las experiencias de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad y equipos interdisciplinarios de salud ocupacional.
- 5. Estudios que se refieran a las dimensiones psicosociales que tienen origen en la organización y el contenido de la tarea, atendiendo a su detección e identificación de sus consecuencias sobre el colectivo de trabajo.
- 6. Investigaciones que aporten a la prevención de situaciones de violencia, acoso, maltrato, discriminación, burnout, y otras fuentes de sufrimiento en los ámbitos laborales, con consecuencias lesivas para la integridad psicofísica.
- 7. Análisis del rol de los actores sociales, particularmente de las entidades gremiales para la defensa de la integridad y salud de los trabajadores.
- 8. Análisis del rol de los empresarios y de las ART en materia de prevención de los riesgos del trabajo.
- 9. Políticas públicas de fiscalización y de prevención: el rol del Estado, en particular de la Superintendencia de riesgos del trabajo (SRT), análisis de la legislación actual a la luz de los Convenios y Recomendaciones Internacionales del Trabajo y críticas al sistema argentino de riesgos del trabajo, análisis de estadísticas oficiales sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP).
- 10. Áreas de vacancia que deberían ser abordadas en futuras investigaciones interdisciplinarias, intersectoriales y participativas, y replanteo de las categorías teóricas y metodológicas utilizadas en el análisis de las condiciones de trabajo y la salud.

Grupo 11: Trabajo y autogestión en las organizaciones de la economía social

Coordinación:

Mirta Vuotto (Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA), mirta.vuotto@gmail.com

Griselda Verbeke (Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA) grisel.verbeke@gmail.com

Maricel Massera (Universidad Nacional del Litoral) mari.massera@gmail.com

El potencial de creación de empleos de las organizaciones de la economía social pone de manifiesto su capacidad para el desarrollo de un conjunto de actividades necesarias para la sociedad y, en algunos casos, dejadas de lado por el mercado o el Estado. Las prácticas de dichas organizaciones, no obstante su diversidad, se traducen en la finalidad de servicio a los miembros y a la sociedad, la autonomía en la gestión, el predominio de procesos de decisión democrática y la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en cuanto a la distribución de beneficios. En ellas la autogestión y la cogestión son formas privilegiadas de organización del trabajo y expresan prácticas sociales cuyo propósito consiste en superar la distinción entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta, estimulando de esta forma la autonomía de la organización. Dada la importancia de este campo temático, se convoca a la presentación de ponencias relacionadas con el trabajo y las relaciones de trabajo en las organizaciones cooperativas, mutualidades, empresas sociales y asociaciones.

A título orientativo se sugieren los siguientes ejes temáticos: - Particularidad y condiciones de trabajo en diferentes tipos de organizaciones de economía social - Modalidades del trabajo autogestionado en contextos locales - Representaciones sobre la naturaleza del trabajo en organizaciones de la economía social - Dimensiones y alcances del trabajo autogestionado - Trabajo, procesos gerenciales y desempeño organizacional en distintas iniciativas productivas - Calidad del empleo y del trabajo en las organizaciones autogestionadas - Voluntariado y empleo en las organizaciones de la economía social - Relaciones de cooperación y satisfacción en el trabajo - Aspectos jurídicos y normativos del trabajo en las organizaciones autogestionadas.

Grupo 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo

Coordinación:

Graciela Clotilde Riquelme (CONICET/Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL/UBA)

Esther Levy (FFyL/UBA - Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Unidad Académica Caleta Olivia)

Natalia Herger (Programa Educación, Economía y Trabajo-Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación-FFyL CONICET/UBA)

Correo electrónico: mesa12aset@yahoo.com.ar

La situación actual de crisis que atraviesa la Argentina coloca en el centro de la cuestión social al deterioro en las condiciones de vida de la población, así como el aumento del desempleo y la informalidad laboral que afecta a los trabajadores de distintos sectores y que provoca mayores niveles de exclusión. En este contexto, en el campo de la educación y formación para el trabajo se plantean tensiones entre discursos y perspectivas respecto a la atención de las necesidades educativas de los jóvenes y adultos y de los trabajadores como un derecho aún vulnerado, los



requerimientos de formación de recursos humanos para algunos sectores, tramas y actividades productivas y la orientación de las políticas públicas de educación secundaria, técnico profesional y de adultos.

Este grupo de temático propone el análisis crítico de las problemáticas referidas a la relación entre educación, estructura productiva y fuerza de trabajo, considerando alguno de los siguientes ejes:

- Educación y mercado de trabajo en contextos de crisis: las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de los trabajadores con distintos niveles educativos, la relación entre educación alcanzada, las condiciones de trabajo y los ingresos de los trabajadores; grupos beneficiados y excluidos de la educación y el trabajo.
- Política educativa, educación técnico-profesional y formación para el trabajo: los sistemas de educación y formación para el trabajo en las provincias; las reformas de la educación secundaria, técnica y superior y de la formación para el trabajo; la atención del derecho a la educación de jóvenes y adultos y de grupos específicos de trabajadores; la formación de trabajadores; cambios en las orientaciones de políticas de educación y formación; la dimensión espacial en el análisis de las ofertas de educación y formación; cambios curriculares entre la formación general, científico tecnológica y las prácticas de estudio y trabajo.
- Los trabajadores organizados y las demandas de educativas y de formación: el papel de los sindicatos, formación para el trabajo y formación sindical, organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en la formación de los trabajadores; el papel de los movimientos sociales en la educación y formación para el trabajo.
- Educación, trabajo y políticas sociales: los programas sociales y de empleo que incluyen dispositivos de finalización de la educación obligatoria y formación profesional; los cambios en la orientación de estos programas; sujetos, contenidos y supuestos sobre el trabajo y el empleo.
- Educación superior y trabajo: transición educación superior y mercado de trabajo; universidad y profesiones; ciencia y técnica en la formación de los trabajadores.
- Educación y proceso de trabajo: las demandas de educación y formación en distintos sectores productivos; tipo de establecimientos y regiones del país; experiencias de formación para y en el trabajo en diferentes tipos de empresas.

Las ponencias pueden ser de tres tipos: (1) teórico metodológicas, resultados empíricos (cuantitativos o cualitativos) o ensayos discursivos que den cuenta de investigaciones en curso, finalizadas o refieran a la trayectoria del autor/es; (2) relatos de experiencias de intervención desarrolladas por sindicatos, grupos de trabajadores, empresas recuperadas, movimientos/organizaciones sociales u otros grupos que incluyan la definición del problema, la metodología y una reflexión sobre el sentido y alcance de las mismas; (3) primeros avances en el estado del arte o marco teórico de tesis de maestría o doctorado, que incluyan las hipótesis de trabajo y objetivos. Solicitamos enviar resúmenes indicando el tipo de ponencia según 1, 2 o 3 y el eje temático al que corresponde.



Grupo 13: Hegemonía, formación de los trabajadores y proceso de trabajo

Coordinación:

Claudia Figari (CEIL-CONICET/UBA/UNLu) Nuria Giniger (CEIL-CONICET/UBA) Lorena Capogrossi (CIECS-CONICET/UNC) Débora Sales de Souza (ISDF N°12. Neuquén)

Correo electrónico: aset.hegemoniaformaciontrabajo@gmail.com

La disputa hegemónica situada en los espacios de trabajo pone en tensión los procesos de formación que movilizan los y las trabajadores. Las relaciones hegemónicas y de resistencia se constituyen en núcleos de problematización nodales para el análisis crítico acerca de cómo el capital pretende formar y disciplinar -en su fase actual- al sujeto trabajador. En este sentido, se toma en consideración las recomendaciones que los organismos y agencias internacionales impulsan hacia las corporaciones, sistemas educativos y a la ciudadanía en general. Este abordaje también constituye una vía fértil para reflexionar acerca de los procesos específicos de formación que se despliegan en organizaciones sindicales, sociales y políticas tendientes a propiciar acciones de resistencia. En este marco, la puesta en marcha de estos procesos dentro de los espacios de trabajo es parte del entramado que se activa a partir de los reacomodamientos continuos del capital. En muchos espacios productivos esto se traduce en políticas empresariales que buscan homogeneizar a nivel mundial procesos de gestión de la producción y el trabajo que tienen como contracara la apropiación de saberes de los y las trabajadores/as y su readecuación a las exigencias cambiantes de los mercados. Eso da pie a lógicas particulares de organización y generan modos de resistencia singulares que es necesario revisar.

Este Grupo de Trabajo, -que ya tiene cuatro congresos en su haber-, propone generar un espacio de intercambio de experiencias y de debate conceptual con el fin de desnaturalizar las lógicas de imposición de sentidos hegemónicos y la disputa de saberes que se desarrollan en los espacios de trabajo y en los espacios de formación de trabajadores. Nos referimos específicamente a los saberes generales y al saber-hacer que circulan y se recrean en la cotidianeidad laboral, así como a las representaciones de las y los trabajadores acerca de dichos saberes. Proponemos reflexionar acerca de los dispositivos formativos que se despliegan también en espacios institucionalizados: escuelas, centros de formación profesional, empresas, cooperativas, sindicatos, etc.

Los procesos formativos que proponemos abordar en este Grupo de Trabajo incluyen a todos los sectores, como por ejemplo industrial, servicios, administración pública, sistemas educativos en sus diferentes niveles. En este marco, el capital despliega estrategias de formación y dispositivos de disciplinamiento y control, que se constituyen en instrumentos eficaces para sus intereses. En consecuencia, nos proponemos reflexionar acerca del sentido y alcance que asume la formación para las y los trabajadores en la disputa entre el

capital y trabajo, y como vía de reflexividad y aporte para la acción colectiva organizada. Invitamos a presentar ponencias tanto procedentes de la investigación, como de experiencias concretas que realizan diferentes organizaciones sindicales, sociales y políticas que impulsan acciones de formación para las y los trabajadores. En este sentido, sugerimos que se haga explícita la conceptualización del vínculo trabajo-formación, para enriquecer los debates del Grupo.

Grupo 14: Políticas Sociales, laborales y de la Seguridad Social

Coordinación:

Alejandra Beccaria (Instituto del Conurbano, UNGS) María Ignacia Costa (Instituto del Conurbano, UNGS) Claudia Danani (Instituto del Conurbano, UNGS. IIGG, FSOC, UBA) Sergio Rottenschweiler (Instituto del Conurbano, UNGS) Daniela Soldano (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional del Litoral)

Correo electrónico: grupo14aset@gmail.com

Lejos de llamar la atención como si fuera algo extraordinario, la referencia a la crisis del trabajo se ha convertido ya en un clásico. Esto no hace más que mostrar que la vida en sociedad (las individuales y la colectiva) se modela precisamente alrededor de las formas de organización del trabajo en sentido amplio (de las condiciones materiales y simbólicas de las que está hecho, de las formas jurídicas que lo regulan, los modos de distribución de sus frutos, las expectativas de grupos sociales y de mujeres y hombres singulares, etcétera.).

A la vez, esta circunstancia obliga a reconocer que no es posible hablar de "la crisis" en sí, sino que el debate social y político (también el institucional, la polémica cultural, la disputa ideológica) se renuevan al compás de los diversos contenidos, voces y orientaciones que van emergiendo. Estos procesos se presentan de manera típica bajo la forma y la promesa de "reformas", y es así como el redireccionamiento de la discusión acerca del trabajo que se abrió a partir de 2016, con la elección del nuevo gobierno, se materializó en sucesivos anuncios y proyectos de una reforma laboral; anuncios y proyectos también sucesivamente retirados y modificados, si bien de ello no debería deducirse su fracaso. Por el contrario, creemos que es necesario aguzar la mirada, a fin de captar las variadas eficacias de la reforma de las relaciones laborales "realmente sucedida" en el período 2016-2018.

Asimismo, y debido a la relación entrañable entre instituciones directamente laborales y de protección social (en sentido amplio), también las políticas sociales en general –y las de seguridad social en particular- vienen siendo objeto de diferentes reformas. Más aún, con independencia de su suerte final, algunas de las medidas han sido ocasión para los episodios de mayor nivel de confrontación social y política del período. Este grupo de trabajo invita a la presentación de ponencias que aborden los procesos aludidos desde diversos enfoques y con distintos alcances, atendiendo desde los contenidos en ciernes de las políticas,

hasta los conflictos, discusiones y prácticas institucionales y de diferentes actores y agentes del campo.

Grupo 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical

Coordinación:

Gabriela Pontoni (UNAJ-UNLaM) gabriela.pontoni@gmail.com Silvana Gurrera (DERT-MPyT) mgurrera@trabajo.gob.ar Damian Pierbatisti (IIGG-UBA) dpierbattisti@gmail.com Ricardo Spaltenberg (DERT-MPyT) rspaltenberg@trabajo.gob.ar

Los cambios recientes en las políticas macroeconómicas y sociolaborales de la Argentina han tenido un fuerte impacto en las relaciones laborales, alterando significativamente las relaciones de fuerza entre trabajadores y empleadores. El aumento del desempleo, la informalidad laboral, la caída de la capacidad de compra del salario y su menor participación en el producto, son evidencias de ese proceso.

El viraje en la orientación de políticas se ha observado también en términos institucionales. Entre los cambios más importantes se encuentra el retiro del Estado de su papel de mediador y contralor de las relaciones laborales, con un virtual desmantelamiento de sus funciones fundamentales, al punto de efectivizarse la disolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, reduciendo su rango a Secretaría. A su vez, las propuestas de reforma laboral son reiteradamente promovidas en pos de la competitividad del país y una institucionalidad que acompañe el desarrollo de la economía colaborativa en respuesta a las transformaciones tecnológicas en el mundo laboral.

El poder del sector empleador, fortalecido en los últimos años, se ha manifestado en múltiples determinaciones y estrategias. Como parte de ellas se pueden mencionar: la implementación de reestructuraciones productivas previamente resistidas, el desconocimiento y/o modificación de las normas convencionales vigentes, las rebajas salariales, el deterioro de las condiciones de contratación y de trabajo, los despidos, e incluso el cierre de establecimientos, convirtiendo al cobro de indemnizaciones en el objetivo de máxima de la lucha de los trabajadores.

En este escenario, las características y dinámica de la conflictividad laboral y la negociación colectiva experimentan variaciones, interpelando las estrategias y la capacidad de representación, organización y movilización de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, tanto en el nivel de mayor centralización, como en el sectorial y en los lugares de trabajo. De este modo, el objetivo de mitigar el deterioro del salario real y las condiciones laborales de la población trabajadora se suman a la complejidad de la construcción de la acción colectiva ante un mercado laboral fragmentado y una estructura sindical heterogénea.

El objetivo del grupo temático es promover la reflexión teórica y empírica sobre estas transformaciones, buscando generar debates que, desde diversos enfoques, den cuenta de las problemáticas que atraviesan la dinámica de las relaciones laborales, a partir del análisis sectorial, nacional o mediante comparaciones entre países de la región.



Grupo 16: Expresiones clásicas e innovadoras del conflicto social

Coordinación:

Federico Schuster (UBA) flschuster@gmail.com Martín Armelino (CONICET/UNGS) martin.armelino@gmail.com

El conflicto es constitutivo de toda relación social y por supuesto lo es de las relaciones en el mundo del trabajo. Tales conflictos se hacen manifiestos en la producción de antagonismos que asumen formas públicas y demandas específicas en cada caso. En los antagonismos tienen lugar diversas expresiones sociales, culturales y políticas, intereses y estrategias en la acción y en el discurso.

En este último tiempo, el conflicto en torno al mundo del trabajo afronta nuevos desafíos en sus expresiones, intereses y estrategias. En la Argentina, un nuevo gobierno de cuño neoliberal está desplegando un conjunto de medidas económicas que afectan a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales y sociales, a las instituciones laborales y a las actividades productivas en general. Las respuestas colectivas de sindicatos, organizaciones piqueteras y sociales, cooperativas de trabajadores populares y campesinos, han ido mostrando paulatinamente mayores niveles de conflictividad.

En el pasado encuentro de ASET, en 2015, nuestro grupo señalaba que la formación de organizaciones, la inscripción de nuevas formas de lucha por reivindicaciones o por la conservación de derechos adquiridos, y la elaboración de diferentes concepciones del trabajo eran indicadores de una nueva etapa que se quería afirmar posneoliberal. El signo de los nuevos tiempos condiciona las conquistas logradas y ya hay muestras del cambio en los términos de la conflictividad social en la Argentina. Experiencias similares se encuentran en otros países de la región, empezando por Brasil.

Desde el Grupo, convocamos a la presentación de ponencias que exploren el denso entramado de solidaridades sociales y políticas surgidas en estos años en el mundo del trabajo, considerando los intereses, valores, tradiciones, trayectorias y formas de conquista adquiridas por los trabajadores. Es nuestra intención conformar un espacio de intercambio y debate interdisciplinario entre los participantes que permita profundizar el estudio de estos núcleos temáticos, atendiendo a distintos marcos teóricos y metodologías que plantean la sociología, las relaciones del trabajo, la ciencia política, la historia, la antropología o la economía.

Grupo 17: Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo

Coordinación:

Javier P. Hermo (Carrera de Sociología e IIGG, FSOC, UBA) jphermo@gmail.com Cecilia Lusnich (Carrera de Sociología e IIGG, FSOC, UBA) ceciliamlusnich@gmail.com

La Sociología del Trabajo ha reforzado, en las últimas dos décadas, la reflexión en torno a las consecuencias de las estrategias de reestructuración implementadas



dentro del sistema capitalista en el ámbito tanto mundial como local, buscando una salida a la profunda crisis iniciada en los años sesenta y setenta, la cual se agudizó en la década siguiente para llegar a ser una crisis estructural que afecta no sólo a sus aspectos económicos sino también a los políticos e ideológicos.

Uno de sus núcleos centrales de la mencionada reestructuración sistémica radica en la transformación radical de la estructura económica de la 'sociedad industrial', de un sistema productivo basado en factores materiales hacia un sistema económico en que los factores simbólicos y basados en conocimiento son dominantes. Factores cognitivos, creatividad, conocimiento e información contribuyen cada vez más a la riqueza de las empresas. Es de esta manera, se constata todo un conjunto de tendencias: a) la sustitución de otras formas de conocimiento por la ciencia; b) las tendencias hacia la constitución de la ciencia como fuerza productiva directa; c) la constitución de un sector político especifico (política de educación y ciencia); d) la transformación de las estructuras de poder; e) la tendencia hacia que el conocimiento se constituya como factor básico de la desigualdad social y de la solidaridad social.

Por otra parte, los cambios acaecidos en la organización del trabajo, en las relaciones entre trabajo y capital, así como la relación entre la reestructuración del ámbito productivo y los efectos de subjetivación que de todos estos fenómenos devienen (el paso de la fábrica fordista a una empresa cuyos trabajadores son recursos humanos, introducidos integralmente en el proceso de maximización del beneficio) constituyen profundas transformaciones de los mecanismos de construcción de subjetividad y de poder. Los dispositivos contemporáneos de poder explotan y gestionan procesos subjetivos, fundamentalmente en la configuración del sujeto consumidor y en la del sujeto empleado o empleable. Estas mutaciones, no obstante, no se producen de forma aislada sino en compleja articulación con un cambio cualitativo sustancial a nivel global, tanto en la producción como en lo social mismo, que supone una decisiva transformación de la industria y el modelo fabril clásico, con un crecimiento cada vez mayor del sector de servicios, tanto en términos relativos como absolutos, y que redefine el carácter de los mismos a partir de este trabajo inmaterial y del ritmo de la informatización de procesos, en el marco de la denominada "sociedad del conocimiento".

Es en este complejo entramado en el cual proponemos interrogarnos y reflexionar acerca de las identidades y las subjetividades en el mundo del trabajo, comprendiendo las dimensiones de la dominación, el poder, el fetichismo y el padecimiento humano en consonancia con la consolidación y recreación de las formas neoliberales y postneoliberalismo. Así mismo, revisten especial interés el despliegue de nuevas formas de control social, tecnologías de poder empresariales y nuevas formas de resistencia singulares y colectivas. Cabe entonces debatir en profundidad tanto acerca del devenir histórico como sobre la peculiaridad de los cambios producidos en la identidad, la cultura y la subjetividad de los trabajadores y sus proyecciones en los planos colectivos y subjetivos, tanto en estudios generales como en análisis específicos de casos.



Grupo 18: Historia social del trabajo y de los trabajadores

Coordinación:
Nicolás Iñigo Carrera (CONICET/UBA/PIMSA)
María Celia Cotarelo (PIMSA)
Susana Martínez (Universidad Nacional de la Patagonia Austral / Grupo Contraviento)

Correo electrónico de contacto: pimsaster@gmail.com

La humanidad hace su propia historia, pero bajo determinadas circunstancias generadas por el proceso histórico. Así como no hay historia que no sea social, tampoco hay análisis de la sociedad que pueda prescindir de la dimensión histórica. Sin embargo, la historiografía del movimiento de los trabajadores, y más aún de la clase trabajadora, es una tarea en gran medida incumplida en la Argentina, con campos y períodos casi completamente ignorados, y en los que aún el registro de hechos es muchas veces inexistente. En la visión elitista de los historiadores académicos las "clases subalternas" conforman un espectador pasivo, que sólo ocasionalmente irrumpe en la escena, probablemente espoleado por agentes subversivos. Ignoran o minimizan la actividad de los trabajadores, e incluso afirman su inexistencia como clase obrera en la primera mitad del siglo XX, negando entidad a las luchas desarrolladas tanto en la defensa de sus intereses inmediatos como en la búsqueda de sus metas históricas. Esta mesa pretende contribuir a revertir estas tendencias impulsando la exposición y discusión de ponencias que analicen los 140 años de historia de los trabajadores y de su actividad, el trabajo, desde distintas perspectivas disciplinarias y teórico metodológicas.

Grupo 19: Migración y Trabajo

Coordinación:

Jerónimo Montero Bressán (IDAES-UNSAM / CONICET) jero.montero@gmail.com Sergio Caggiano (CIS – CONICET / IDES) sergio.caggiano@gmail.com Cristina Etchegorry (UNC) cristina.etchegorry@unc.edu.ar

La explotación laboral en condiciones de informalidad es una de las principales problemáticas enfrentadas por los y las migrantes en nuestro país. Sin embargo, el cruce entre trabajo y migración no suele tener un correlato en los debates académicos. Mientras los estudios del trabajo (incluso cuando tratan sobre sectores económicos con alta incidencia migrante) suelen abordar solo tangencialmente las cuestiones migratorias, aquellxs colegas que trabajan sobre migración hacen hincapié en cuestiones identitarias o 'culturales' de quienes migran. El hecho de cómo la condición de migrante aumenta la vulnerabilidad frente a la clase empresaria y/o al desempleo, no ha recibido, a nuestro entender, la atención que requiere en vistas de las condiciones de extrema explotación en

sectores como el textil, el agro y la construcción. Esta propuesta busca, entonces, superar esta brecha.

Nuestro país aparece como un lugar privilegiado para avanzar en el cruce sobre migración y trabajo en el contexto del capitalismo global. Argentina presenta la particularidad de contar con un marco legal que facilita la regularización de quienes migran desde países vecinos. Además, la barrera idiomática tampoco suele ser un problema, como en los casos de la migración mexicana hacia Estados Unidos o africana y asiática hacia Europa. Las condiciones de trabajo que viven los y las migrantes en nuestro país destacan entonces la importancia de factores más complejos que determinan la vulnerabilidad, como la falta de conocimiento de sus derechos y de control estatal, las estrategias de los líderes migrantes y el particular funcionamiento de redes sociales, fuertemente marcadas por lógicas de género y generacionales, entre otros.

La profundidad histórica de algunos procesos migratorios ha permitido la aparición de 'nichos étnicos' o al menos la concentración de migrantes de la misma procedencia en determinados rubros. Ello trae aparejada la formación de estructuras de desigualdad 'internas' a los grupos migratorios que se articulan con los sistemas de desigualdad social más amplios. Dichas estructuras internas tienen a las relaciones de género como factor organizativo clave, así como a las relaciones generacionales, los años de residencia, la procedencia urbana o rural, etc. Finalmente, un aspecto de especial relevancia, en función de los debates entre organizaciones que luchan por los derechos de los y las migrantes, es el relativo a cómo categorizar a las condiciones de trabajo que la prensa identifica como "trabajo esclavo". Asimismo, la problematización de la agenda sobre "trata de personas" es también una cuestión pendiente en los debates académicos, con consecuencias directas en las formas de abordar la problemática desde las políticas públicas.

Sin con esto establecer un límite, los ejes que la mesa propone abordar son, entre otros: * Trabajo migrante en diversos sectores económicos * Categorías en debate: trabajo esclavo, trata de personas, trabajo forzoso y reducción a la servidumbre * Estrategias empresarias y trabajo migrante * Criminalización de migrantes en circuitos económicos informales * Empresariado migrante * Migración, mercado de trabajo y géneros * Experiencias de organización y resistencia de trabajadorxs migrantes.

Grupo 20: Abordajes conceptuales y metodológicos en torno a las temáticas asociadas a los estudios del trabajo.

Coordinación:

Cynthia Pok (MCST-UBA/CTA-A) gandalf2@ssdnet.com.ar María Albina Pol (UNCUYO) albinapol2011@gmail.com Andrea Lorenzetti (INDEC) andrealorenzetti2013@gmail.com

Las significativas transformaciones operadas en el mercado de trabajo en el contexto de los cambios económicos y geopolíticos mundiales han generado la necesidad de encarar su investigación en términos innovadores, particularmente

en el ámbito latinoamericano. Enmarcada en la reflexión en torno al abordaje de las problemáticas del mundo del trabajo, la cobertura temática del grupo comprende también los fenómenos asociados al mismo, tales como la distribución del ingreso, la pobreza y la estructura social. El objetivo planteado para esta comisión es el de discutir aspectos del tratamiento teórico y metodológico de las temáticas reseñadas, abarcando sus principales referencias conceptuales, los criterios de medición propuestos, las experiencias empíricas realizadas u observadas y las implicancias analíticas que los planteos conllevan. Se esperan documentos que desarrollen investigaciones que abarquen los aspectos mencionados, planteando los puntos centrales de las adecuaciones y/o innovaciones propuestas.

Las ponencias comprendidas en esta línea, harán referencia a los aspectos conceptuales, metodológicos y operacionales –pudiendo o no incluir análisis sustantivo de datos- del tratamiento del trabajo en sí, de los mercados de trabajo, de la dinámica del empleo, el desempleo, el subempleo y otras dimensiones significativas de la inserción; de las transformaciones de las estructuras productivas y laborales nacionales, regionales y locales; de fenómenos tales como la precariedad e informalidad laboral, la flexibilización, la intermediación y la externalización; las categorías ocupacionales, la introducción de nuevas tecnologías y sus efectos en la dinámica laboral, los modelos de gestión/ autogestión, las implicancias de las políticas públicas en el comportamiento de los mercados de trabajo), las formas de remuneración al trabajo, salarios, ingresos y pobreza, las condiciones, calificaciones, y conflictos laborales, etc.

Grupo 21: Trabajo y diversidad sexual

Coordinación:

Julián Ortega (UBA, Facultad de Psicología) julianortega.ar@gmail.com Alejandra Lenzberg (UBA, Facultad de Psicología) alejandralenzberg@gmail.com Maximiliano Marentes (UBA- IIGG. CONICET. IDAES-UNSAM) maximarentes@gmail.com

En los últimos años aconteció un cambio sustantivo en materia de reconocimiento de ciertos derechos de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans e intersex (LGBTTI) que se ha formalizado en la sanción de distintas leyes nacionales tales como la ley de matrimonio igualitario en 2010, la ley de identidad de género de 2012 y más recientemente, la ley contra la discriminación que rige en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 2015. Esto ha ubicado a nuestro país como pionero en América Latina en el reconocimiento de cierta parte de los derechos y demandas históricas de este colectivo. Sin embargo, la aprobación de dichas leyes no se ha traducido de manera lineal en mejoras de las condiciones laborales para lesbianas, gays, bisexuales, travestis, trans e intersex. Por lo tanto, el objetivo principal de este grupo temático es visibilizar la situación del colectivo LGBTTI y su inserción/exclusión de distintos ámbitos laborales al incluir variables tales como la orientación sexual, la identidad y la expresión de género en el análisis sobre los procesos y relaciones del trabajo.



Convocamos a la presentación de ponencias que aborden la inclusión/exclusión de la población travesti/trans del mercado de trabajo formal, los debates en torno a las leyes de cupo laboral travesti/trans, la situación de gays, lesbianas y bisexuales en sus ámbitos laborales, con particular interés en los procesos de discriminación, violencia y desigualdad. La salida del armario y su vinculación con las relaciones sociales en el trabajo. La distribución del colectivo LGBTTI en distintos sectores y ramas de actividad del mercado laboral. Las brechas salariales. Las políticas públicas implementadas por el Estado para promover la no discriminación y el acceso a puestos y condiciones de trabajo igualitarias. Las estrategias de las empresas para promover la inclusión de la diversidad sexual en sus agendas. Los estereotipos de género y las nuevas masculinidades. El debate en torno a la abolición/reglamentación de la prostitución/trabajo sexual.